Plenitud

JULIO 2022

CIENTOS DE NIÑOS DISFRUTAN DEL EVENTO EL CIRCO DE LAS EMOCIONES

PAG.03

SIGAMOS SIENDO PARTE DE LA SOLUCIÓN

#SOMOSFAMILIA: UNA OBRA TEATRAL QUE TE HARÁ REFLEXIONAR

PAG.10

GOBERNADOR DE PUERTO RICO RECONOCE A EMPLEADO DE ASSMCA

PAG.14

HISTORIA DE ÉXITO: GLORIMAR ORTIZ BETANCOURT

PAG.21

/assmca

@assmcaonline

@ASSMCAonline

TABLA DE CONTENIDO

3 Cientos de niños disfrutan del evento El Circo de las Emociones

6 Los cigarrillos electrónicos

9 ASSMCA lanza proyecto para brindar recursos de apoyo emocional a comunidades a través de todo Puerto Rico

11 ASSMCA visita playas de la isla para continuar llevando el mensaje de moderación de alcohol y estilos de vida saludables durante el verano

12 ASSMCA impulsa modelo salubrista para atender alerta por opioides en la isla

14 #SomosFamilia: Una obra teatral que te hará reflexionar

15 Junte histórico en Las Justas para reforzar mensaje preventivo

16 Hospital Psiquiátrico de Río Piedras participa del simulacro “Tropical Journey 2022”

17 “Fomentando el Envejecimiento Activo” / Continuamos aunando esfuerzos para combatir los casos de sobredosis y fatalidades por opioides

18 Gobernador de Puerto Rico reconoce a empleado de ASSMCA

19 SU Style Expo

20 Semana del Hospital

21 Simposio sobre salud mental en adultos mayores / Inauguran Clínica de Tratamiento Integral Asistido con Medicamentos de Fajardo (CTIAM)

22 Hospital Psiquiátrico Forense de Ponce obtiene su licencia permanente

23 Por nuestra niñez

24 Fortaleza por Puerto Rico... servicios a tu alcance

25 Historia de éxito

26 Programa de Reinserción a la Comunidad (Offender Re Entry Program ORP)

CIENTOS DE NIÑOS DISFRUTAN DEL EVENTO EL CIRCO DE LAS EMOCIONES

Desde temprano en la mañana fueron llegando al Parque Central de los Niños en Bayamón sumamente entusiasmados y con una amplia sonrisa en sus rostros que reflejaba felicidad. Al abrir las puertas para recibirlos se toparon con música, comparsa, personajes y una serie de elementos coloridos que auguraban un hermoso y divertido día. **¡Y eso fue lo que ocurrió!**

Cientos de niños recorrieron el parque para disfrutar de un sinnúmero de actividades psicoeducativas y recreativas como parte del evento El Circo de las Emociones. Una iniciativa organizada por ASSMCA dirigida a promover el desarrollo y fortalecimiento de la salud mental de la niñez.

Durante la visita por las estaciones interactivas, los niños ¡y los no tan niños! participaron en talleres de pintura, manualidades, charlas educativas, juegos, entre otras atracciones. Asimismo, disfrutaron de un espectáculo artístico, degustaciones de productos de varias empresas privadas, payasos, personajes infantiles, inflables y refrigerios.

Toda la programación de este evento estuvo enmarcada en un ambiente sano y cónsono con los gustos y preferencias de los niños. Este tipo de actividades que involucra a la población de menores es de gran valor porque se ha demostrado que la recreación contribuye positivamente en el desarrollo integral del ser humano. Incluso, hay una infinidad

de investigaciones que muestran que la recreación mejora la calidad de vida del individuo y aporta en aspectos psicoemocionales, cognitivos, físicos y sociales. Además, si se realiza en familia, no tan solo se divierten, sino que esto también les ayuda a fortalecer los vínculos con sus familiares y esto es lo que queremos para nuestra niñez y familias puertorriqueñas.

La actividad contó con más de 40 colaboradores como: Municipio de Bayamón, Departamento Educación, Holsum, Malta India, Empresas La Famosa, Kelloggs Caribbean, Walmart, Coca Cola, Productos La Aguadillana, Sams Club, Departamento de Salud, ACUDEN, Emergencias Médicas, Hospital Panamericano, Hospital San Juan, Capestrano, APS Healthcare, Eco Exploratorio y Farmacias COOPHARMA. También dijeron presente Mi Pan, Asociados Sterling and Merchandising Company, Jugos Motts, Salchichas Carmelas, Macarroni, Churchs Chicken, Industria Lechera de PR, MS Mango Farm LLC, Progressive Sales & Services, Chuck E. Cheese, Dulces La Fe, Gaby Mini Donas, Almacenes Colón, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Departamento de Recreación y Deportes (DRD), Suzette Bacó, Ramón "Gatto" Gómez, Guerreros, Ilusionista Jorge Noda, Payaso Pimpolyn y Xtreme Dogs, entre otros.

Gracias a todos los que hicieron posible este maravilloso evento. Una iniciativa que dejó huellas e impactó de manera positiva a nuestros niños. Una población que ha sufrido los embates de huracanes, terremotos y ahora, pandemia. El Circo de las Emociones, es un esfuerzo que igualmente demostró cuan valioso es la unión de voluntades y el establecimiento de alianzas colaborativas en bienestar de la salud mental de un pueblo que ha pasado por situaciones difíciles, pero que lucha incansablemente por levantarse. **Sigamos siendo parte de la solución.**

FOTOS DEL EVENTO

LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

Por: Yolanda Santiago Romero

En años recientes, se ha observado una reducción en la prevalencia de uso de tabaco en jóvenes. Sin embargo, el uso de cigarrillos electrónicos ha incrementado en esta población.

La Administración Auxiliar de Prevención y Promoción de la Salud Mental de ASSMCA mediante una Consulta Juvenil Escolar iniciada desde 1990, monitorea el uso de substancias, los comportamientos y los factores de riesgo y protección asociados al uso de drogas entre los adolescentes en las escuelas secundarias de Puerto Rico. La misma nos ayuda a planificar estrategias preventivas relacionadas al uso de sustancias, factores de riesgo y de violencia.

Datos obtenidos de Consulta Juvenil 2018-20 para Tabaco de una muestra de estudiantes de grado 7mo a 12mo (8,645) indicó que el 22.7% de los estudiantes usó alguna vez Cigarrillos Electrónicos. Un 15.8% indicó que lo utilizó durante el último año, de este grupo el 32% indicó que la substancia que más utilizó fue nicotina, el 16% marihuana, el 8.9% cannabis medicinal y el 5.5% marihuana sintética.

En el 2019, cerca del 8.7% de los jóvenes reportaron usar actualmente cigarrillo electrónico (YRBSS, 2019). Sin embargo, el 35.8% indicaron haberlo utilizado alguna vez en su vida. El uso de tabaco y cigarrillo electrónico es mayor en varones. La prevalencia de uso de cigarrillo electrónico en Jóvenes (12 a 17 años) para estudiantes de escuela superior entre los años del 2005 al 2019 fue de 11.1% para varones y 6.6% para féminas. (Youth Risk Behavior Surveillance System (YRBSS) 2019).

Los Cigarrillos Electrónicos son dispositivos para fumar que funcionan con baterías. Contienen unos cartuchos llenos de un líquido que suelen contener nicotina, saborizantes y sustancias químicas. Los jóvenes se ven atraídos por los sabores y la moda que representa el uso de cigarrillos electrónicos, la presión de pares es otro factor de riesgo con el que debemos considerar al educar para la prevención de uso y abuso de la modalidad del vapeo.

¿CÓMO LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES AFECTAN LA SALUD DEL ADOLESCENTE?

La conducta de vapear introduce nicotina en el cuerpo y la nicotina es muy adictiva y puede: hacer lento el desarrollo cerebral en los adolescentes, y afectar a la memoria, la concentración, el aprendizaje, el auto-control, la atención y el estado de ánimo.

Desarrollar enfermedades pulmonares graves es otro factor de riesgo, entre los síntomas reportados se incluye:

•Tos, dificultad para respirar, dolor en el pecho
•Náusea, vómito, o diarrea
•Cansancio, fiebre o pérdida de peso
•El vapor también puede contener toxinas (incluidas las que causan cáncer) y pequeñas partículas que son dañinas cuando se inhalan.

La exposición a la nicotina que proviene del aumento del uso de cigarrillos electrónicos en adolescentes podría llevar a cambios que hacen que el cerebro sea más susceptible a otras drogas y que aumente la probabilidad de abuso de sustancias en el futuro.

Las estadísticas muestran que los adolescentes que fuman tienen una probabilidad más alta de consumir alcohol, marihuana y cocaína, como así también de participar en otros comportamientos riesgosos tales como peleas y sexo sin protección.

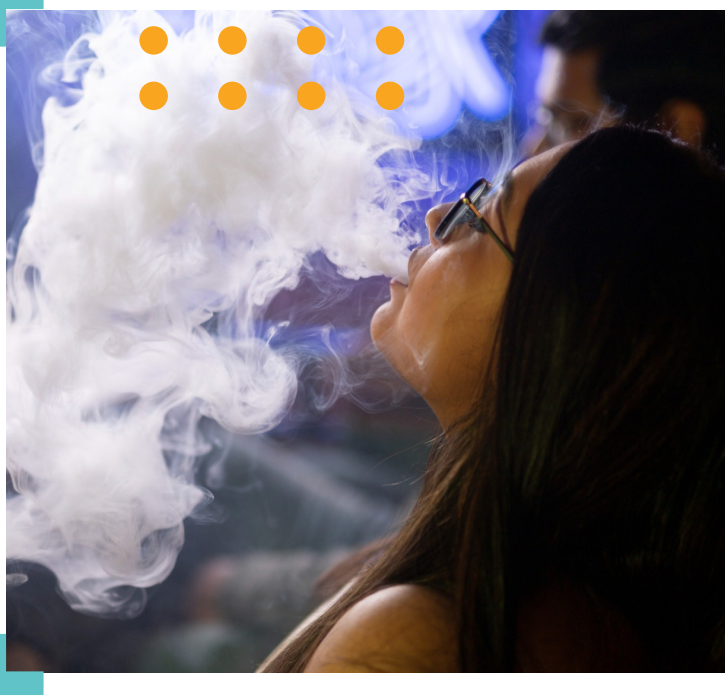

Los jóvenes que usan cigarrillos electrónicos son más propensos a fumar cigarrillos tradicionales en el futuro. Muchos adolescentes creen que pueden fumar durante un periodo de tiempo y luego dejarlo, pero las investigaciones sugieren que no es así. (J. Robert Headrick, MD, MBA, marzo de 2020).

La prevención es la clave para evitar que nuestros jóvenes comiencen a fumar porque a menor la edad de inicio, más probable será que se vuelvan adictos y que no lo puedan dejar, incluso cuando tenga que enfrentarse al cáncer de pulmón.

Exhortamos a los padres a hablar con sus hijos sobre el tema, aún sin tener alguna sospecha que se están iniciando en el uso de Cigarrillos Electrónicos. Los adolescentes necesitan información que les apoye a tomar decisiones correctas en beneficio de su salud.

ASSMCA dirige sus esfuerzos a educar en el tema de los riesgos en el uso de Cigarrillos Electrónicos no solamente a los adolescentes y jóvenes, este año llegamos a edades más tempranas incluyendo a niños de 4to y 5to grado de escuelas y colegios elementales.

Los padres como cuidadores principales son un factor de protección que también consideramos importante, por esto, ofrecemos talleres tales como: Los Cigarrillos Electrónicos y el Vapeo: ¿Qué debo saber cómo padre o cuidador? Este taller tiene como objetivos que los padres conozcan que los Cigarrillos Electrónicos y Vaporizadores no son seguros, que en Puerto Rico es ilegal su uso para los menores de 21 años y que la venta a menores de 21 años está prohibida.

Otras de las estrategias que ASSMCA trabaja para reducir el acceso de los Cigarrillos Electrónicos a los adolescentes, incluye orientaciones a los comerciantes. Mediante un Plan Interagencial integrado por el Departamento de Hacienda, Departamento de Asuntos del Consumidor, Policía de Puerto Rico y los Centros Regionales de Prevención — ASSMCA educa a los comerciantes con licencias para vender cigarrillos sobre las Leyes que prohíben su venta a menores de edad y su publicidad.

Mediante visitas de cortesía el personal de la Administración Auxiliar de Prevención adscrita a la ASSMCA orienta a los comerciantes con licencia para venta de cigarrillos sobre Ley Núm. 45 de 21 de septiembre de 2021, que prohíbe vender, donar, dispensar, despachar o distribuir cigarrillos, cigarrillos electrónicos o “e-cigarette” o cualquier otro tipo de envolturas, cigarros, tabaco para mascar o cualquier preparación de tabaco que se inhale o mastique, y cualquier tipo de material, independientemente de que esté hecho, que sirva para enrolar cualquier tipo de picadura a personas menores de veintiún (21) años, o a cualquier persona que no aparente ser mayor de veintisiete (27) años de edad.

La Ley también indica que se le suspenderá la licencia para traficar cigarrillos, al por mayor o al detal, o cualquier otra licencia relacionada con cigarrillos, por un término de doce (12) meses, y se impondrá una multa administrativa de diez mil (10,000) dólares por cada incidente.

La prevención en el uso de Cigarrillos Electrónicos por menores de 21 años debe ser un esfuerzo coordinado que incluya sectores como: salud, educación, padres y la comunidad entre otros.

ASSMCA está comprometida con la salud de nuestros jóvenes, enfocando los esfuerzos hacia la prevención, educando y apoyando políticas públicas que redunden en la reducción en el uso del Cigarrillo Electrónico, reduciendo el acceso a estos, apoyando leyes efectivas y aumentando la percepción de daño tanto a menores de edad como a sus padres mediante la educación.

NO QUEMES TUS PULMONES

PARA

ASSMCA

LÍNEA PAS: 1.800.981.0023 • TDD: 1.888.672.7622 • CHAT: LINEAPAS.ASSMCA.PR.GOV

ASSMCA LANZA PROYECTO PARA BRINDAR RECURSOS DE APOYO EMOCIONAL A COMUNIDADES A TRAVÉS DE TODO PUERTO RICO

Con el objetivo de promover el bienestar integral y la calidad de vida de adultos, jóvenes y niños de los 78 municipios, a mediados del mes de abril, la agencia inició el proyecto ASSMCA Visita Tu Comunidad.

A través de la iniciativa, desarrollada desde la Administración Auxiliar de Prevención de ASSMCA, coordinadores y profesionales de la conducta humana estarán visitando cuatro municipios mensualmente para llevar servicios directos de salud mental y contra la adicción, enfocados en prevención, intervención en crisis y tratamiento para atender las necesidades particulares de los residentes de cada comunidad.

ASSMCA Visita Tu Comunidad es una iniciativa que lleva los servicios de prevención y tratamiento de salud mental directamente a los adultos mayores, niños y jóvenes. Es un proyecto que hemos desarrollado, en conjunto con los municipios, enfocado en tratar necesidades previamente identificadas en las comunidades a través de visitas y estudios de nuestro personal y que de otra manera no recibirán atención por desconocimiento, falta de redes de apoyo o acceso a servicios, entre otras razones.

Entre los recursos con los que contarán los ciudadanos están charlas y dinámicas motivacionales,

juegos interactivos para niños en escuelas, así como adiestramientos a integrantes de las policías municipales sobre el uso del Naloxona para combatir el impacto de los opioides.

Para desarrollar el proyecto, el administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, estableció un comité ejecutivo, a cargo de explorar las necesidades más apremiantes en las comunidades y diseñar un plan individualizado de impacto, que incluye participación de representantes de los municipios y especialistas de la conducta humana.

Este proyecto se suma a otras iniciativas que mantiene ASSMCA en comunidades de todo Puerto Rico, como Conéctate, Red y el Programa de Prevención. Igualmente, la Línea PAS, un recurso de apoyo emocional disponible de manera confidencial las 24 horas los 7 días de la semana, llamando al 1-800-981-0023.

Algunos de los municipios visitados son Quebradillas, Orocovis, Utuado, Ceiba, Añasco, Las Marías y Las Piedras.

ASSMCA VISITA PLAYAS DE LA ISLA PARA CONTINUAR LLEVANDO EL MENSAJE DE MODERACIÓN DE ALCOHOL Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DURANTE EL VERANO

Una vez más personal de ASSMCA visita distintas playas de la isla para continuar reforzando el mensaje de moderación de alcohol, así como promover alternativas positivas y estilos de vida saludables durante la temporada de verano. Esto, a través de la iniciativa Summer KQ105.

"En la temporada de verano aumentan las salidas en familia para compartir y disfrutar de las playas. En ASSMCA seguimos apostando a la moderación para que el alcohol no se convierta en un elemento que cause desgracias. En ese sentido, nuevamente nos hemos unido a la emisora KQ 105 para llegar a distintas poblaciones con dinámicas interactivas que hagan reflexionar sobre la peligrosidad de consumir alcohol irresponsablemente", explicó el administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo.

En el impacto playero personal de la agencia lleva su mensaje de manera divertida mediante juegos y concursos que integren al núcleo familiar. Como parte de las dinámicas, las personas utilizan nuestras Gafas de Visión Fatal cuyos lentes especiales le harán experimentar los síntomas como si estuvieran bajo los efectos del alcohol. A través de esta dinámica interactiva se dan cuenta cuán importante es la moderación para evitar riesgos innecesarios y actos de violencia, accidentes de tránsito, intoxicación, entre otros.

En este nuevo junte con KQ 105 queremos que las familias asistan para que se diviertan, ganen premios, pero sobre todo se lleven el mensaje de que el disfrute de la vida no está atado al uso de bebidas embriagantes.

De otra parte, en ASSMCA estamos aprovechando la coyuntura de este impacto de verano para también reforzar el mensaje de buscar ayuda en la Línea PAS 1-800-981-0023 ante situaciones estresantes o difíciles que surgen en la vida cotidiana que inciden en la salud emocional.

ASSMCA IMPULSA MODELO SALUBRISTA PARA ATENDER ALERTA POR OPIOIDES EN LA ISLA

Como parte de los esfuerzos que realiza ASSMCA para prevenir las sobredosis y fatalidades asociadas a opioides en Puerto Rico, el administrador, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, presentó el modelo de atención salubrista de la agencia para atajar estos casos en la "Cumbre Atendiendo el Uso de Opioides desde la Perspectiva Salubrista", que se realizó a principios del mes de junio

"Este esfuerzo, tiene como objetivo exponer un enfoque salubrista ante el estigma hacia el uso de opioides y sus implicaciones en el tratamiento y recuperación de los pacientes. Hemos visto que esto sigue siendo un obstáculo en la prestación de los servicios que recibe esta población y a su vez, representa una barrera para que las personas que los necesitan busquen ayuda. A través de

iniciativas como ésta, perseguimos educar sobre el tema para combatir ese estigma y que los servicios disponibles puedan ser más efectivos", expresó el titular de ASSMCA.

Durante la actividad, que impactó a más de un centenar de profesionales de la salud como médicos, farmacéuticos y demás personal relacionado a este campo, se discutieron temas como:

o Análisis de los aspectos neurofisiológicos del trastorno por consumo de sustancias.

o Recursos y herramientas, como el PDMP (Prescripción Drug Monitoring Program) y la Ley 35-2021, para la prevención de sobredosis por opioides.

o Alternativas viables para el manejo del dolor, más allá de los opioides.

o La integración de conceptos como el trauma, estigma y los prejuicios para abordar la alerta por sobredosis de opioides.

Asimismo, se presentó la importancia de incorporar los servicios de apoyo como parte de los tratamientos provistos por especialistas pares. Para esto, Liz Yahaira Román De Jesús, una madre joven, quien estuvo casi una década batallando con su adicción a las drogas, compartió su testimonio y cómo logró superarse. Román, quien celebra 18 años de recuperación, funge como facilitadora de apoyo en la ASSMCA para personas que sufren de un trastorno por dependencia a sustancias. Su historia en recuperación aportó sensibilidad y demostró que la recuperación sí es posible si se reciben las ayudas y el apoyo adecuado.

"Es determinante tener el enfoque correcto en la provisión de servicios que reciben estos pacientes. Es por esto, que insistimos en la importancia de que la clase médica y farmacéutica de la Isla use el Programa de Monitoreo de Medicamentos Controlados, PDMP por sus siglas en inglés, para proteger la vida de la ciudadanía, así como el que consideren otras alternativas para el manejo del dolor que no incluyan el uso de opioides. La dependencia a sustancias es una enfermedad que afecta los neurotransmisores del cerebro y se requiere una atención de servicios multidisciplinarios e integrados, y la prestación de éstos con sensibilidad y respeto, tanto por parte de los profesionales de la salud como de los familiares y redes de apoyos de las personas. Solo de esta forma, podemos ayudar efectivamente a estos pacientes a superar su adicción", puntualizó el doctor Rodríguez Mateo.

De junio 2019 al 1 junio del 2022, 1,318 casos de sobredosis fueron reportados a la agencia por entidades colaboradoras en la lucha por reducir fatalidades por opioides. De ese total, 65 (5%) fueron fatalidades y 1,253 (95%) fueron casos no fatales gracias a la intervención de personas adiestradas por la ASSMCA y entidades colaboradoras en el manejo adecuado de una sobredosis y la administración de la naloxona intranasal para salvar vidas en riesgo. Asimismo, la agencia ha distribuido sobre 40,000 kits de Narcan ®, para más de 82,000 dosis de 4mg de naloxona intranasal en las distintas comunidades del país.

#SOMOS FAMILIA

Una obra teatral que te hará reflexionar

#SomosFamilia, una obra teatral desarrollada por ASSMCA en conjunto con Alfonsina Inc. continúa presentándose con éxito en distintos pueblos de la isla. A través de este esfuerzo, se busca fomentar ambientes saludables libres del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como promover la integración familiar.

La pieza presenta la importancia de contar con lazos familiares sólidos, sobre todo luego de la pandemia, prevenir las conductas de riesgo y detener el impacto negativo en la salud mental causado por la pandemia y el aislamiento.

A través de la obra #SomosFamilia, el público podrá ver la realidad de las consecuencias del consumo de sustancias, además de conocer la importancia del buen carácter en el desarrollo de los hijos. También, tendrán la oportunidad de entender el rol de los padres o cuidadores en la formación y conocer alternativas de crianza positiva para el desarrollo adecuado del carácter.

De otra parte, #SomosFamilia es una reflexión de cómo la tecnología ha ido trastocando la manera de comunicación de los seres humanos.

La obra nos presenta a Ethan, un joven de 15 años, criado por su mamá. Ethan cansado de vivir en la estrechez económica, decide ser “influencer”. Las experiencias vividas a causa del COVID 19, el aislamiento y la pandemia, le provocan ansiedad. Se adentra al mundo de las redes sociales, los seguidores, los “likes”, la creación de contenido, fiestas, tabaco, drogas y alcohol. Todo este nuevo mundo provoca que se aleje de los verdaderos amigos y de su vida real. Su madre, cada vez lo entiende menos. Preocupada de verlo cada día tan lejos, busca la forma de poder reconstruir la comunicación con la ayuda de su vecino Vicente y la amiga de este Marla, además de la ayuda profesional de ASSMCA.

JUNTE HISTÓRICO EN LAS JUSTAS PARA REFORZAR MENSAJE PREVENTIVO

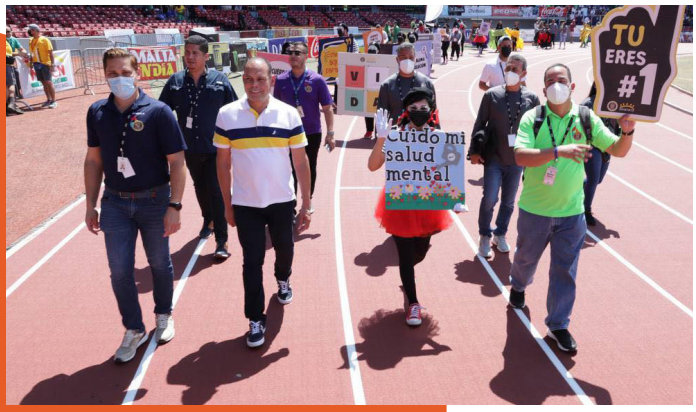

Este año, se dio un junte histórico entre ASSMCA, WIPR y la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) para llevar el mensaje de moderación de alcohol entre los jóvenes que asisten a estos eventos deportivos. A través de distintas modalidades, incluyendo campañas educativas, personal de la Administración Auxiliar de Prevención se mantuvo orientando en distintos parques, estadios y otros escenarios importantes de Las Justas sobre los efectos del consumo desmedido de alcohol, la importancia de un conductor designado si la persona decide beber, así como consejos básicos para el sano disfrute.

A este esfuerzo educativo, también se integró nuestro personal del Proyecto PR-SOR, quienes alertaron sobre los peligros del uso no adecuado de medicamentos controlados y al mismo tiempo distribuyeron kits de Narcan®. Este es un medicamento intranasal que al ser administrado en una persona con sobredosis puede ayudar a salvar su vida.

Por otro lado, como parte de las estrategias para promover mensajes motivacionales y positivismo que contribuyan a la salud emocional del individuo, facilitadores del Proyecto Conéctate de ASSMCA se entremezclaron con los asistentes a las Justas de la LAI para realizar un flashmob con los personajes de mimos. Luego, se unieron al administrador de la agencia, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, y otros compañeros en el desfile de instituciones atléticas para darle mayor visibilidad y fuerza al mensaje que promueven.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE RÍO PIEDRAS PARTICIPA DEL SIMULACRO "TROPICAL JOURNEY 2022"

Con el objetivo de revisar y validar sus planes de emergencia y capacidad de respuesta, el Hospital Psiquiátrico Dr. Ramón Fernández Marina de ASSMCA participó en el simulacro "Tropical Journey" 2022". En este esfuerzo, liderado por el Hospital de Veteranos y el Departamento de Salud, hubo participación de agencias estatales y federales, coaliciones de servicios de salud, así como hospitales públicos y privados a nivel isla. Como parte del simulacro, se recibió víctimas en el aeropuerto de Puerto Rico, realizaron traslados a hospitales y se activó el Hospital Incident Command System.

CONTINUAMOS AUNANDO ESFUERZOS PARA COMBATIR LOS CASOS DE SOBREDOSIS Y FATALIDADES POR OPIOIDES

El Proyecto PR SOR (State Opioid Response) representó a la ASSMCA, el pasado 19 de mayo, en el "Segundo Foro sobre la Utilización de Opioides en Puerto Rico ". Ésto, en alianza con la Asociación de Hospitales. Allí, personal del proyecto orientó a los profesionales de la salud sobre el trasfondo de la alerta por opioides en la isla y la política pública para atajar los casos de sobredosis que se registran en Puerto Rico. Asimismo, les educó sobre la importancia de fortalecer la prestación de servicios para esta población con servicios de apoyo provistos a través de facilitadoras que sean pares.

"FOMENTANDO EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO"

En el marco de la conmemoración del Mes del Adulto Mayor, la Administración Auxiliar de Tratamiento llevó a cabo la actividad psicoeducativa "Fomentando el Envejecimiento Activo". En el encuentro, celebrado en el Centro Cultural Yolanda Guerrero del Municipio Autónomo de Guaynabo, hubo música, comedia, talleres, pero sobre todo alegría, risas y mucha diversión.

GOBERNADOR DE PUERTO RICO RECONOCE A EMPLEADO DE ASSMCA

Cuando reconocen a uno de los nuestros, el orgullo se acrecienta notablemente. Eso fue lo que sentimos en ASSMCA justo en el momento en que el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia, mencionó el nombre de nuestro compañero de labores Juan Vélez Court, coordinador del Centro de Apoyo Mutuo de ASSMCA, para hacerle entrega de un certificado por su superación y aportación al país como servidor público. Este merecido homenaje ocurrió durante el Congreso sobre personas con impedimentos, “Por la inclusión, educación e igualdad”, celebrado en el Centro de Convenciones de Puerto Rico. Aquellos que conocemos al señor Vélez, sabemos de su capacidad, entrega, compromiso y tantas otras cualidades que lo definen como ser humano y profesional. **¡Enhorabuena!**

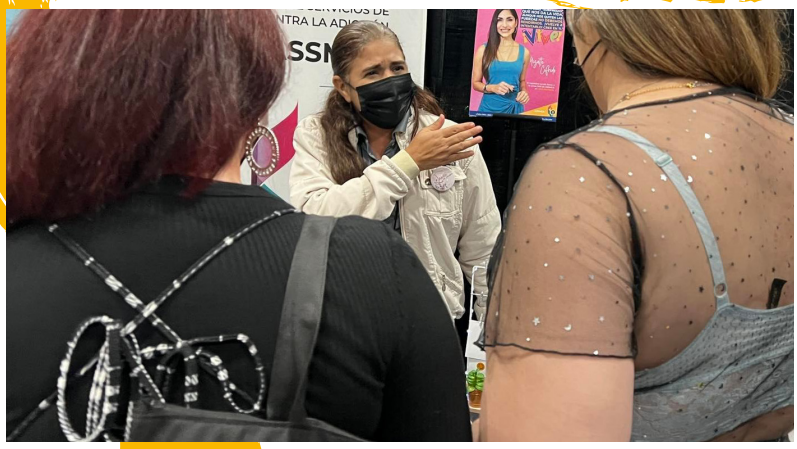

SU STYLE EXPO

Facilitadores del Proyecto Conéctate de ASSMCA participaron del Su Style Expo. Un evento de moda, belleza y salud para la mujer tamaño plus, realizado en el Centro de Convenciones de Puerto Rico. Como parte de nuestra intervención, Yaneisa Rivera brindó charla sobre empoderamiento y la salud emocional.

SEMANA DEL HOSPITAL

Un grupo de directores y supervisores de los hospitales adscritos a la ASSMCA participaron en actividad educativa con motivo de la Semana del Hospital. Durante la misma, el administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, hizo entrega de certificados de reconocimiento a estos profesionales por su vocación y el trabajo de excelencia que a diario realizan en bienestar de los pacientes. Asimismo, reafirmó su compromiso de continuar identificando fondos y estableciendo estrategias para mejorar los servicios en cada una de estas instituciones hospitalarias.

SIMPOSIO SOBRE SALUD MENTAL EN ADULTOS MAYORES

El administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, participó en el Tercer Simposio "La Salud Mental en los Adultos Mayores; Retos y Desafíos en la Actualidad", organizado por el Hospicio & Home Care San Lucas.

INAUGURAN CLÍNICA DE TRATAMIENTO INTEGRAL ASISTIDO CON MEDICAMENTOS DE FAJARDO (CTIAM)

Para continuar atendiendo las necesidades y problemas de las personas que sufren de efectos relacionados al trastorno por consumo de opiáceos, el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia, y el administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, inauguraron oficialmente la nueva Clínica de Tratamiento Integral Asistido con Medicamentos de Fajardo (CTIAM) con una inversión de $1,018,112.68. Al momento, en la CTIAM de este municipio se atienden 60 participantes de municipios limítrofes y se espera atender un promedio de 300 personas que padecen del Trastorno por Consumo de Opiáceos.

Las CTIAM están clasificadas como un Opioid Treatment Program (OTP) según la Substance Abuse and Mental Health Services Administration de Estados Unidos (SAMHSA). Estas clínicas operan bajo leyes estatales y federales. Además, están acreditadas por la "Commission on Accreditation of Rehabilitation Facilities" (CARF) desde diciembre de 2015 y se encuentran vigentes por tres años hasta enero 2025. El obtener esta acreditación evidencia que el tratamiento brindado en las clínicas se ofrece bajo los más altos estándares de calidad y bajo modelos basados en la evidencia científica.

Actualmente, existen clínicas ubicadas en los municipios de Aguadilla, Bayamón, Caguas, Cayey, Ponce y San Juan. Por otro lado, cuentan con tres unidades de medicación en Arecibo, Coamo y Mayagüez. Es importante señalar que la CTIAM Fajardo opera en colaboración con el Programa Drug Court y otros programas de la ASSMCA como son: el Programa PATH, Alcance y Apoyo Comunitario, Prevención y Recuperación.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO FORENSE DE PONCE OBTIENE SU LICENCIA PERMANENTE

Los logros se celebran y aplauden. Por eso, no podemos dejar pasar por alto la oportunidad de felicitar a todo el personal que labora en el Hospital Psiquiátrico Forense de Ponce ante la buena noticia de que obtuvieron su licencia permanente por parte de la División de Licenciamiento de la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS). A nombre del administrador de ASSMCA, Dr. Carlos Rodríguez Mateo, y la Chief of Staff y directora ejecutiva de Hospitales, Lcda. Carmen Bonet Vázquez, nuestro más sincero mensaje de agradecimiento. Nos honra contar con profesionales competentes y de inquebrantable voluntad.

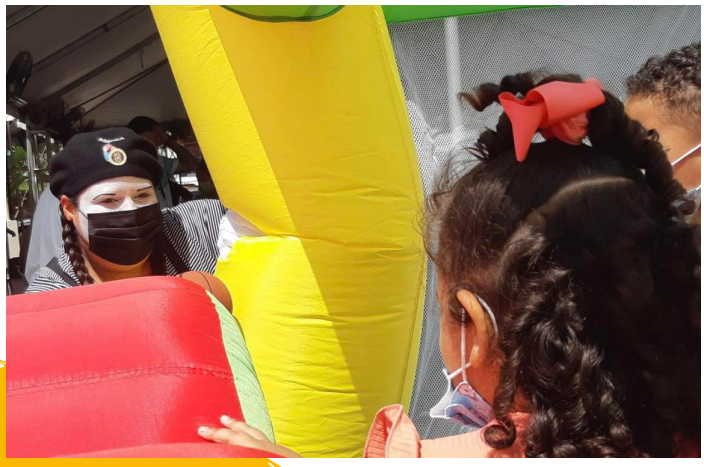

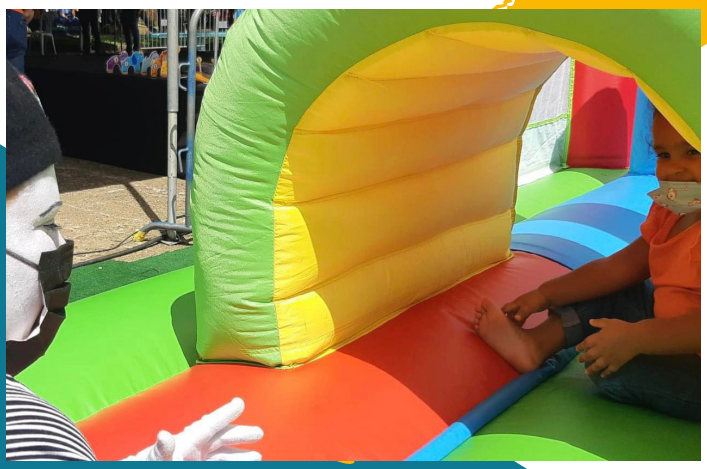

POR NUESTRA NIÑEZ

Compartimos un recuento de nuestro paso por distintos municipios como parte del apoyo que seguimos brindando al proyecto “ACUDEN en Familia y Comunidad”. Una iniciativa de gran beneficio para la niñez donde personal de ambas agencias llevamos servicios, charlas, juegos, inflables, así como dinámicas que combinan la orientación con la diversión.

FORTALEZA POR PUERTO RICO: SERVICIOS A TU ALCANCE

Caguas fue el municipio más reciente que recibió la visita de “Fortaleza por Puerto Rico” donde múltiples agencias gubernamentales orientan y resuelven situaciones de nuestra gente en su propia comunidad. Durante la actividad, ASSMCA orientó sobre los servicios de la agencia, así como temas relacionados al fortalecimiento de la salud emocional, prevención de suicidio, alcohol, drogas y opioides.

GLORIMAR ORTIZ BETANCOURT:

INSPIRACIÓN Y EJEMPLO DE SUPERACIÓN

Por: Gretchen Ortiz Pérez

Glorimar Ortiz Betancourt es natural de Río Piedras y tiene 56 años de edad. Comenzó a utilizar sustancias a una edad temprana y esto cambió el curso de su vida. **"Empecé experimentando con la marihuana y alcohol a los 12 años. De ahí, continué probando otras cosas. Esto me llevó a perder mi familia, mi dignidad; todo"**. Hoy, tras 38 años de batalla con su adicción a las drogas y el alcohol, nos comparte su historia de éxito y cómo inició su proceso de recuperación.

"En el 2013, ya cansada y agobiada por mi situación, decidí meterme en el centro de rehabilitación de un hogar cristiano. Allí, acepté al Señor Jesús y fue cuando empezó mi proceso de sanación".

Sin embargo, sus sueños de superar su adicción se vieron nublados en el 2016 cuando por una situación difícil quedó sin hogar, desprovista de todo apoyo y deambulando. **"Estuve viviendo en las calles de Río Piedras y Bayamón hasta que personal del Programa De Vuelta a la Vida me ayudó y me ubicó en una vivienda permanente para personas sin hogar".**

A pesar de las vicisitudes, nada pudo detener a esta guerrera cuyo espíritu de lucha y fe son admirables. Una vez ubicada en una vivienda permanente, comenzó a trabajar como guardia de seguridad y en el 2018, empezó a fungir como manejadora de casos en el Programa Guarabí.

"Estando en Guarabí, me hablaron de ASSMCA para ver si me interesaba convertirme en facilitadora de apoyo. Dije claro que sí y me contrataron. Empecé en la agencia en el 2019 con el Programa De Vuelta a la Vida II y ese mismo año, me certifiqué como Especialista PAR, a través de la agencia", recordó.

Hoy, Glorimar apoya en su proceso de recuperación a otras personas que luchan con su dependencia a sustancias y reciben servicios de nuestra agencia. Como su pasión es ayudar, no se limita a las tareas que realiza en su trabajo. **"Aprovecho y en mi tiempo libre ayudo a otros a recibir ayuda espiritual en la iglesia, les digo que se den la oportunidad y que nunca pierdan la fe porque sí pueden recuperarse".**

Actualmente, Ortiz Betancourt está en planes de retomar sus estudios en trabajo social y pertenece al Comité de Personas sin Hogar del Programa de Cuidado Continuo, CoC 502. Su historia, es un ejemplo de superación e inspira a otros que aun luchan con este trastorno. Ella, es una muestra evidente de que la recuperación sí es posible.

PROGRAMA DE REINSERCIÓN A LA COMUNIDAD (OFFENDER RE-ENTRY PROGRAM ORP)

Nuestra agencia cree fielmente que la recuperación es posible. Como muestra de esto, la ASSMCA estableció un acuerdo colaborativo con el **Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR)** en febrero del 2017 del que surge el Programa de Reinserción a la Comunidad, ORP. Éste, tiene como objetivo principal promover y facilitar el acceso a servicios de tratamiento relacionados al uso de sustancias en confinados próximos a cumplir su sentencia y a reintegrarse a la libre comunidad, enlazando al participante directamente con el cuidado médico, de salud mental o con servicios complementarios en la comunidad. Los servicios ofrecidos incluyen: orientación, apoyo, intervenciones motivacionales, evaluación de necesidades, evaluación y diagnóstico, desarrollo de un plan de salida, referidos, seguimiento, coordinación de servicios de transición a la comunidad, psicoterapia en diversas modalidades, pruebas toxicológicas, entre otros.

Los participantes elegibles al Programa son confinados mayores de 18 años, que se encuentran a un término de 1 año de cumplir su sentencia en la institución penal y no se benefician de ningún privilegio en la libre comunidad. En el caso de las féminas, deben tener historial de uso de sustancias controladas y en el caso de los varones deben tener historial de uso de opiáceos.

Las oficinas del programa ubican en el Hospital de Psiquiatría Forense, segundo piso, Río Piedras.

Tel. 787-766-4655 ext. 5008

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN
ASSMCA
GOBIERNO DE PUERTO RICO